

**GUÍA DOCENTE
PSICOLOGIA GENERAL**

GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

CURSO 2023-24

Fecha de publicación: 10-07-2023

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La Terapia Ocupacional edifica una parte importante de su cuerpo teórico y práctico sobre los conocimientos que a lo largo de los años ha ido adquiriendo la Psicología Científica a través del estudio empírico de la conducta humana. La asignatura Psicología General trata de ofrecer al alumno una visión global y actualizada de los conocimientos existentes sobre la actividad mental y la conducta con el objetivo de establecer unas bases sólidas y consistentes para el adecuado desarrollo de los conocimientos específicos de la Terapia Ocupacional. Cada uno de los contenidos que veremos se edifica sobre los anteriores, de manera que resulta necesaria una continuidad en el estudio de la asignatura. Trabajar día a día, es la única manera de aprovechar adecuadamente esta asignatura.</p>

III.-Competencias
Competencias Generales
<p>CG01. Capacidad de análisis y síntesis. CG03. Planificación y gestión del tiempo. CG11. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes). CG12. Capacidad de crítica y autocrítica. CG13. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones. CG17. Trabajo en equipo. CG28. Compromiso ético.</p>
Competencias Específicas
<p>CE28. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional. CE32. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p>

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

- I.- Psicología, neurociencia y salud
 - 1. Introducción a la Psicología
 - 2. Bases biológicas de la conducta
- II.- Procesos psicológicos
 - 3. Estados de conciencia
 - 4. Sensación y percepción
 - 5. Atención
 - 6. Aprendizaje
 - 7. Memoria
 - 8. Pensamiento y lenguaje
 - 9. Motivación y emoción
- III.- Personalidad e inteligencia
 - 10. Personalidad
 - 11. Inteligencia
- IV. Psicología y salud
 - 12. Salud, estrés, afrontamiento y bienestar
 - 13. Trastornos psicológicos y su tratamiento
 - 14. Intervención en dolor.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Diversos ejercicios en forma de problemas casos, etc., que se entregarán en forma de dossier.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	46
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	13
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	5
Preparación de clases teóricas	42
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Pruebas	Semana 14 a Semana 16	Realización de prueba escrita de contenidos teóricos.
Lecturas	Semana 1 a Semana 14	Lecturas complementarias a algunos temas específicos. Algunas lecturas o vídeos pueden ser obligatorios y formar parte de las actividades prácticas y de la evaluación incluida en las pruebas objetivas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Presenciales en el aula teórica
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Elaboración de un trabajo colectivo en equipo sobre un caso clínico relacionado con las limitaciones en el desempeño ocupacional y la restricción en la participación de una persona en sus ocupaciones productivas y de ocio. Se informará de las características y condiciones del trabajo y formación de equipos.

Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Al término de cada uno de los temas del temario práctico y dentro del horario establecido, cada estudiante, de manera individual, tendrá que demostrar sus conocimientos prácticos en una situación clínica simulada que será propuesta en concordancia con las actitudes y aptitudes trabajadas en cada práctica.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Tutorías académicas, grupales o individuales, sincronas mediante el aula virtual o asincronas mediante el foro de dudas del aula virtual. Se establecerán previa petición al profesor/a por mutuo acuerdo y conveniencia de ambas partes.

VII.-Método de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no reevaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades:

- 1. Pruebas objetivas. Se realizará un examen final.** Se deberá obtener al menos una puntuación de 5 para pueda ser ponderada con el resto de actividades evaluativas. Representará el 60% de la nota final de la asignatura.
- 2. Trabajo grupal** (las instrucciones y el tipo de trabajo se facilitarán al inicio de la asignatura). Será obligatorio y se deberá obtener una nota mínima de 5. Tendrá un peso del 20% en la nota final.
- 3. Actividades prácticas:** Se realizarán durante todo el cuatrimestre en las horas establecidas para la realización de prácticas.. La entrega de los informes solicitados será obligatoria para superar la asignatura y se deberá obtener una nota mínima de 5 en el conjunto de todas las prácticas. Será obligatorio asistir al menos al 80% de las prácticas. Para el control de asistencia se utilizará un procedimiento de control de asistencia verificable como, por ejemplo una hoja de firmas o mediante el control de asistencia del aula virtual, en el caso de realizarse en remoto.Tendrá un peso del 20% en la nota final. La nota final se calculará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas. Únicamente se realizará este cálculo con una nota de 5 o superior en cada apartado. En caso contrario, la asignatura no estará superada. Los exámenes no superados durante el transcurso de la asignatura, podrán ser recuperados en el periodo de evaluación extraordinario de Junio. Las actividades prácticas individuales y de grupo serán también reevaluables para el periodo de evaluación extraordinario. En tal caso, la calificación de las partes superadas, se guardará hasta la finalización del curso académico..

NOTA MPORTANTE SOBRE LOS CONTENIDOS DE EVALUACIÓN: Serán objeto de evaluación todos y cada uno de los contenidos vistos durante el desarrollo de la asignatura, con independencia de la metodología utilizada para ello. Esto quiere decir que podrá evaluarse en el examen tipo test tanto contenidos impartidos en las clases magistrales, como los vistos a través de las lecturas obligatorias, las clases prácticas, las sesiones clínicas de análisis de casos o los contenidos de los documentales audiovisuales didácticos.

VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos

(https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Lilienfeld, S.O., Jay Lynn, S., Namy, L.L. y Woolf, N.J. (2011). Psicología. Una introducción. Madrid: Pearson Education.	
Puente, A. (2003). Cognición y aprendizaje (2ª ed.). Madrid: Pirámide.	
Eysenck, M.W. (2009). Fundamentals of Psychology (1ª ed.). Hove: Psychology Press.	
Coon, D. y Mitterer, J.O. (2008). Introduction to Psychology: Gateways to Mind and Behavior (12ª ed.). Belmont: Wadsworth.	
Myers, D.G. (2010). Psicología (9ª Ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.	
Bibliografía complementaria	
King, L.A. (2011). The science of Psychology: An appreciative view (2ª ed.). New York: McGraw-Hill.	
Gazzaniga, M.S. Heatherton, T.F. y Halpern, D. (2011). Psychological Sciences: Mind, Brain, and Behavior (4ª Edición). Norton.	
Mora Mérida, J.A., Martín Jorge, M.L. (2010). Introducción e historia de la psicología. Pirámide.	
Nolen-Hoeksema, S., Fredrickson, B.L., Loftus, G.R. y Wagenaar, W.A. (2009). Atkinson & Hilgard's Introduction to Psychology (15ª Ed.). Cherriton House: Wadsworth Publishing.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALBERTO CARPIO MORENO
Correo electrónico	alberto.carpio@urjc.es
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	
MARGARITA INES CIGARAN MENDEZ	
Correo electrónico	margarita.cigaran@urjc.es
Departamento	Psicología
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a

Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3